

Asunto CONSULTA PUBLICA N° 322

Remitente [Natalia Goyoaga](#)

Destinatario consultapublica322@senasa.gob.ar

Fecha Lun 14:56

Estimados, considero que el Proyecto de Resolución para autorizar productos fitosanitarios en usos menores está dentro de los parámetros lógicos de exigencias mínimas para dichas autorizaciones.

saludos, gracias

Ing. Agr. Natalia Goyoaga

celular 2266-540937

skype: natalia goyoaga